



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

**ACUERDO No. PSAA14-10088
(Enero 23 de 2014)**

Por medio del cual se aprueba el Plan de Adquisiciones y el Plan Operativo Anual para la segunda fase del proyecto “Fortalecimiento a los Servicios de Justicia” financiado con recursos del empréstito del Banco Mundial.

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales previstas en el artículo 85 de la Ley 270 de 1996, en especial en su numeral 3º y, de conformidad con lo aprobado en la sesión de Sala Administrativa celebrada el día 22 de enero de 2014.

ACUERDA

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Adquisiciones y el Plan Operativo Anual para las vigencias 2014-2018, en desarrollo de la segunda fase del proyecto “Fortalecimiento a los Servicios de Justicia”, para lo cual serán tenidos como referencia los componentes establecidos en el Documento de Evaluación Inicial del Proyecto en tanto agrupan la totalidad de los ejes estratégicos definidos en el Documento Conpes 3559 de 2008.

ARTÍCULO 2º.- El valor de las actividades se establece en dólares de los Estados Unidos, su valor en pesos colombianos será calculado al momento de iniciar las actividades precontractuales de las mismas a efecto de minimizar el impacto de la fluctuación de esta divisa en la planeación del proyecto.

ARTÍCULO 3º.- Las actividades que componen el Plan de Adquisiciones por cada componente del proyecto para las vigencias 2014 - 2018, y que son prioritarias para iniciar su ejecución son las siguientes:

	2014	2015	2016	2017	2018
COMPONENTES, SUBCOMPONENTES Y ACTIVIDADES	VALOR PROYECTADO USD				
Componente 1 — Implementación de nuevos modelos de gestión para la prestación de servicios seleccionados de justicia en línea					
Subcomponente 1.1. Prestación de servicios seleccionados de justicia en línea					

<p>· Utilización de herramientas electrónicas de interacción entre despachos judiciales, partes y apoderados para procesos constitucionales, agrarios, civiles, laborales o de familia seleccionados, tales como tutelas, y ejecutivos, a través de la gestión documental electrónica, incluido el expediente electrónico, la gestión electrónica de procesos que permita la automatización y trazabilidad de actos procesales del juez y de las partes (incluido el reparto), estandarización de flujos y formatos, estampado cronológico y comunicación de actos procesales por canales electrónicos, archivo electrónico y seguridad de la información contenida en el expediente por medios como la firma electrónica o la digital</p>	<p>USD 325.000</p>	<p>USD 900.000</p>	<p>USD 1.200.000</p>	<p>USD 450.000</p>	<p>USD 375.000</p>
<p>· Desarrollo de aplicativos internos de la Rama Judicial que apoye la prestación de servicios seleccionados de "justicia en línea" como: (a) plataformas integradas para despachos de distintas jurisdicciones a nivel nacional; (b) herramientas colaborativas de comunicación electrónica interna entre funcionarios y empleados de la Rama Judicial; (c) conectividad para la prestación de servicios de internet e Intranet, correo electrónico, videoconferencia y telefonía IP; y (d) herramientas robustas de seguridad de la información y manejo de contingencias.</p>	<p>USD 175.000</p>	<p>USD 1.500.000</p>	<p>USD 1.300.000</p>	<p>USD 330.000</p>	<p>USD 75.000</p>
<p>· Desarrollo de aplicativos externos de justicia en línea que permitan interoperabilidad con: (a) otras instituciones públicas y privadas que colaboran con la administración de justicia, como registros públicos de la propiedad o del comercio, entidades administrativas que ejercen funciones judiciales; (b) redes internacionales de Administración de Justicia; y (c) comunicaciones externas a través de canales como redes sociales o tweeter.</p>	<p>USD 150.000</p>	<p>USD 800.000</p>	<p>USD 600.000</p>	<p>USD 240.000</p>	<p>USD 70.000</p>

<p>· Generación y análisis automatizado de estadísticas judiciales por medio de: (a) consolidación de todos los sistemas existentes de información estadística de la Rama Judicial sobre una plataforma electrónica integrada; y (b) desarrollo de una política de difusión automática e inmediata de la información estadística de la Rama Judicial por medios electrónicos.</p>		USD 600.000	USD 200.000	USD 150.000	USD 100.000
Total Subcomponente 1.1.	USD 650.000	USD 3.800.000	USD 3.300.000	USD 1.170.000	USD 620.000
Subcomponente 1.2. Diseño e implementación de sistemas digitales de rendición de cuentas					
<p>· Actualización de los mecanismos de rendición de cuentas de la Rama Judicial, dirigidos a: (a) recibir en forma permanente insumos de ciudadanos y usuarios para el mejoramiento de los servicios de justicia; y (b) manejar eficazmente peticiones, quejas y reclamos, o denuncias disciplinarias contra funcionarios y abogados judiciales, o abogados en ejercicio.</p>		USD 400.000			
<p>· Operación de un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño de los despachos civiles, laborales y de familia focalizado en criterios de calidad y productividad, que comprenda actualización de la infraestructura de TICs y capacitación para el uso de TICs que apoyen la rendición de cuentas, incluido un portal web ajustado a los requerimientos nacionales (GEL) e internacionales (Cumbre Judicial Iberoamericana y CEJA).</p>	USD 200.000	USD 500.000	USD 1.200.000	USD 250.000	USD 150.000
Total Subcomponente 1.2.	USD 200.000	USD 900.000	USD 1.200.000	USD 250.000	USD 150.000

Componente 2 — Desarrollo de recursos humanos de la Rama Judicial para la prestación de servicios seleccionados de justicia en línea					
Subcomponente 2.1. Capacitación del personal administrativo y judicial en la prestación de servicios seleccionados de justicia en Línea					
· Desarrollo de una estrategia integral de gestión del cambio hacia servicios de justicia en línea que comprenda formulación de una política general de gestión del cambio y lineamientos para la gestión del cambio respecto de cada uno de los modelos de gestión implementados bajo el Componente 1, respecto de procesos constitucionales, agrarios, civiles, laborales o de familia seleccionados.	USD 200.000				
· Desarrollo del talento humano para el uso de TICs en la implementación de los modelos de gestión bajo el Componente 1, a través de formación básica, especializada y avanzada en TICs, incluido un programa orientado a formar "Jueces Digitales" mediante certificación en el uso de herramientas digitales y formación de formadores.		USD 250.000	USD 525.000	USD 200.000	USD 100.000
· Gestión del conocimiento a través de herramientas TICs, mediante: (a) virtualización de programas de formación del personal administrativo y jurisdiccional de la Rama Judicial; y (b) difusión de información jurídica y judicial por canales digitales para operadores de justicia y el público en general.		USD 150.000	USD 250.000	USD 200.000	USD 125.000
Total Subcomponente 2.1	USD 200.000	USD 400.000	USD 775.000	USD 400.000	USD 225.000
Componente 3 — Promoción del acceso de los ciudadanos y usuarios a los servicios de justicia en línea.					
· Capacitación y sensibilización de diversos usuarios externos a la Rama Judicial, sobre: (a) uso de las nuevas herramientas TICs desarrolladas bajo el Componente 1, y (b)					

beneficios de los nuevos modelos de gestión implementados bajo el Componente 1		USD 225.000	USD 175.000	USD 175.000	USD 180.000
· Mejoramiento de la accesibilidad de los grupos vulnerables o personas con discapacidad, a través de: (a) desarrollo de políticas de acceso virtual para dichos grupos o personas, y adopción de herramientas TIC apropiadas para personas con discapacidad de acuerdo con estándares nacionales e internacionales. y (b) desarrollo de programas virtuales sobre "justicia en línea" para adultos mayores, niños, niñas y adolescentes.		USD 370.000	USD 180.000	USD 175.000	
Total Componente 3		USD 595.000	USD 355.000	USD 350.000	USD 180.000
Componente 4 — Coordinación del proyecto					
· Costo de operación para actividades administrativas, de gestión financiera, adquisiciones y operativas y de seguimiento y evaluación del Proyecto. Este componente atiende todos los gastos operativos del proyecto.	USD 200.000	USD 420.000	USD 441.000	USD 463.050	USD 200.000
Total Componente 4	USD 200.000	USD 420.000	USD 441.000	USD 463.000	USD 200.000
Contingencias					
Contingencias determinadas para los cuatro años de implementación del Proyecto.	USD 125.000	USD 675.000	USD 675.000	USD 350.000	USD 225.000
Diferencia en cambio	USD -	USD 185.000	USD 166.000	USD 154.950	
TOTAL USD	USD 1.375.000	USD 6.975.000	USD 6.912.000	USD 3.138.000	USD 1.600.000

ARTÍCULO 4.- El valor de las actividades contempladas en el artículo tres se financiara con recursos provenientes de la segunda fase del Crédito BIRF-7824-CO una vez culmine su trámite ante el Banco Mundial, que serán incluidos en el Presupuesto General de la Nación y detallados en el Decreto de Liquidación del mismo en cada año. Para la vigencia 2014 el proyecto "Fortalecimiento a los Servicios de Justicia" segunda fase, cuenta con recursos en una cuantía de DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL

Hoja No. 6 Acuerdo No. PSAA14-10088 de 2014 " Por medio del cual se aprueba el Plan de Adquisiciones y el Plan Operativo Anual para la segunda fase del proyecto "Fortalecimiento a los Servicios de Justicia" financiado con recursos del empréstito del Banco Mundial".

MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS (\$2.649.380.285).

ARTÍCULO 5°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil catorce (2014).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UCBM/GDSA